

Por el Comité de Compras y Contrataciones

Ingeniero Rayrobert Torres

En representación del Director General Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Director Administrativo y Financiera

Miembro

Licenciado Federico Ortiz Galarza

Director Juridico Interino

Miembro

Licenciada Katihusca Ledesma

Directora de Planificación y Desarrollo Institucional

Miembro

Licenciado Henry Mora

Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información

Miembro



Fueron presentados a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Pliego de Condiciones Específicas para "CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO".

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron el Pliego de Condiciones Específicas para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO".

3. Aprobar el Procedimiento de Selección escogido para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO". Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para "CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO" fue el procedimiento de Comparación de Precios de acuerdo con lo descrito en la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 523-12.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la adquisición propuesta en el punto No. 3 de esta Agenda.

4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO".

Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO" como sigue:

- a. Licda. Yanela Mazara;
- b. Licda. Rosario Pozo;
- c. Licda. Rosa Peña.

Habiéndose agotado todos los puntos de la Agenda y no habiendo nada más que tratar, se declaró cerrada la sesión de la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones de CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD), a las ocho horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana (8:55am), procediéndose a redactar la presente acta, la cual después de leída, fue aprobada y firmada por todos los presentes, en señal de conformidad.



ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD).

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, siendo las 08:10 A.M., del lunes, 31 de enero de 2022, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, para tratar los temas consignados en la siguiente:

AGENDA:

- 1. Verificación del Quórum;
- 2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de Precios referencia CAASD-CCC-CP-2022-0001, para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO".
- 3. Aprobar el procedimiento de selección escogido para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO".
- 4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO".

Desarrollo

1. Verificación de Quorum.

Estando presente todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, comprobándose que había concurrido el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones, para deliberar y decidir sobre los puntos indicados en la Agenda, redactada al efecto.

Acto seguido, el Ing. RayRobert Torres, representante del director general y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió con los demás temas consignados en la agenda.

2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de Precios referencia: CAASD-CCC-CP-2022-0001 para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO".